



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Control previo en el proceso de pagos del área de
tesorería de una Unidad de Gestión Educativa Local
Cajamarca, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

García Cruzado, Lupe (orcid.org/0000-0002-4517-2696)

ASESORES:

Dra. Zevallos Delgado, Karen del Pilar (orcid.org/0000-0003-2374-980X)

Dr. Ruiz Villavicencio, Ricardo Edmundo (orcid.org/0000-0002-1353-1463)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**LIMA – PERÚ
2023**

DEDICATORIA

Para mi madre, mi ángel que está en el cielo, esta tesis es un homenaje al gran amor, esfuerzo que en vida me dedicaste, aunque ahora ya no estes presente físicamente, tus consejos siempre estarán ahí para guiarme.

A mi esposo, a mis hijos y hermanos porque siempre están a mi lado, dándome el amor y apoyo incondicional para alcanzar mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios y a mi familia por todo el apoyo recibido, de la misma manera a los profesores de la Universidad Cesar Vallejo por toda la enseñanza brindada en los años de estudio.

A mis hijos Leo y Nicolas por ser mi inspiración para seguir adelante y cumplir con mis objetivos.

Asimismo, agradecer a la Dra. Zevallos Delgado, Karen del Pilar, por la asesoría y orientación en el desde el inicio hasta la culminación de la tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2 Variables y operacionalización.....	14
3.3 Población, muestra y muestreo.....	16
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de Análisis de Datos	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	20
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Medidas de posición de las variables control previo y proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022.....	20
Tabla 2 Medidas de posición de procedimientos y el proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022	21
Tabla 3 Medidas de posición de la administración de recursos y el proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022.....	22
Tabla 4 Medidas de posición de los requisitos documentarios y el proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022.....	23
Tabla 5 Valoración de predicción lineal para la incidencia del control previo en el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022	24
Tabla 6 Valoración de predicción lineal para la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022	25
Tabla 7 valoración de predicción lineal para la administración de recursos en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022 .	26
Tabla 8 Valoración de predicción lineal para los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022 .	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1 Diseño de la investigación.....	13
--	----

RESUMEN

En la presente tesis, tiene como objetivo general determinar la incidencia del control previo en el proceso de pago del área de tesorería de una UGEL, Cajamarca, 2022, asimismo señalar que la presente investigación fue no experimental, de tipo básica, con enfoque cuantitativo, nivel correlacional- causal, además de método hipotético-deductivo. Por otro lado se trabajó con una población de 623 expedientes y una muestra de 80 expedientes correspondiente al primer trimestre, en cuanto a la recolección de datos se realizó mediante dos listas de cotejo de autoría propia y la escala de medición para ambos es de Regresión Lineal y para la consistencia interna se usó KR20, obteniendo 0.84 y 0.72 mostrando un grado bueno y aceptable confiabilidad, para el análisis estadístico se utilizó el modelo regresión lineal, los resultados muestran un nivel de significancia p valor de ,000; concluyendo en que la correlación entre ambas variables presenta una distribución Gaussiana, por lo tanto, se proceda a negar la H_0 y se asiente la H_1 , lográndose determinar que el control previo incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022 y en las dimensiones procedimientos, administración de recursos y requisitos documentarios.

Palabras clave: Control Previo, Proceso de Pagos, Recursos

ABSTRACT

In the present thesis, the general objective is to determine the incidence of prior control in the payment process of the treasury area of a UGEL, Cajamarca, 2022, also to point out that the present investigation was non-experimental, of a basic type, with a quantitative approach, correlational-causal level, as well as a hypothetical-deductive method. On the other hand, we worked with a population of 623 files and a sample of 80 files corresponding to the first quarter, in terms of data collection, it was carried out using two checklists of our own authorship and the measurement scale for both is Linear Regression. and for the internal consistency KR20 was used, obtaining 0.84 and 0.72 showing a good degree and acceptable reliability, for the statistical analysis the linear regression model was used, the results show a level of significance p value of ,000; concluding that the correlation between both variables presents a Gaussian distribution, therefore, the H0 is denied and the H1 is settled, being able to determine that the prior control affects the payment process of the treasury area of a UGEL of Cajamarca ,2022 and in the dimensions procedures, resource management and documentary requirements.

Keywords: Prior Control, Payment Process, Resources

I. INTRODUCCIÓN

El Control Previo (CP), como parte del proceso de pagos que se hace en tesorería consiste en la verificación de la documentación física y virtual que llega a esta área se encuentren completa y sin errores con la finalidad de que este proceso se realice de una manera rápida teniendo en cuenta la normatividad vigente; las inspecciones previas de los documentos que sustentan los desembolsos que se realizan en las Instituciones Públicas son labores que ayudan a realizar un control más adecuado y esto permitirá que una UGEL pueda manejar de una manera correcta y eficiente, transparentando así el buen manejo de los recursos del Estado; teniendo en cuenta que en la actualidad existen noticias a nivel internacional y nacional referente a escándalos de gobernantes que utilizan su poder para realizar uso inadecuado y fraudulento de los recursos es necesario que el CP debe ser utilizado de manera eficiente salvaguardando los recursos y minimizar la corrupción.

Es así que frente a esta realidad problemática a nivel internacional se tiene el caso de Colombia el cual se encuentra regulado por la Ley 87-1993 en él se tienen reglas para el ejercicio del CI en todas las organizaciones del sector público; por ejemplo, durante los acontecimientos del COVID-19 en las entidades públicas de salud, permitió el seguimiento en tiempo real de los recursos asociados a la misma; frente a esta situación problemática hay esfuerzos internacionales que miden los efectos de la falta de control adecuado como es ente encargado de medir a los niveles corrupción (IPC) a nivel mundial, el cual maneja una índice de 0 a 100, donde 0 es corrupción elevada y 100 indica sin corrupción, es así que se ha identificado que los países cuentan con una puntuación menor a 50 determinándose que aún existe corrupción en el sector estatal (Transparency International, 2019).

Así mismo, a nivel nacional se han reportado el índice de corrupción e inconducta funcional INCO 2021, que a nivel de las instituciones públicas cuentan con resultados que de cada diez entidades evaluadas nueve cuentan con problemas de corrupción e inconductas por parte de los servidores públicos respecto al mal uso de los recursos, contrataciones directas con familiares, malversación de los fondos es por ellos que se han determinados que en el periodo 2022, 757 funcionarios

cuentan con sanciones y suspensiones por actos de corrupción, (Contraloría General de la República, 2022). es por ello la importancia del cumplimiento de la Ley N°27785, en donde se establece que el control interno incluye medidas preventivas de verificación concurrente y posteriormente por el ente de control, con el fin de que sus recursos sean utilizados adecuadamente.

Respecto al planteamiento del problema a nivel local; se ha evidenciado que actualmente no existe debido control previo respecto al proceso de pagos, con relación a la revisión de los expedientes, ya que se han encontrado inconsistencias como falta de documentación, mala utilización de los clasificadores de gasto, es por ello que es necesario realizar un análisis y plantear opciones para la solución, ya que esto aportara al adecuado manejo y inspección de los fondos económicos y evitar sucesos de corrupción que acarrear responsabilidades administrativas, penales y civiles a los servidores. Al implementar el CP en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, ayudara a lograr un mejor control de los recursos y un correcto proceso en la ejecución de pagos de la entidad, reduciendo así los tiempos en los procesos, expedientes completos y sin errores y de esta manera lograr incurrir en faltas

Una vez analizado todos los problemas se determina el planteamiento del problema general ¿Cómo incide el Control Previo (CP) en el proceso de pagos (PDP) del área de tesorería de una UGEL, Cajamarca, 2022? Asimismo, detallar los problemas específicos más importantes de una UGEL, ¿Cuál es la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una UGEL, Cajamarca, 2022?, ¿Cuál es la incidencia de la administración de recursos en el PDP en el área de Tesorería de una UGEL, Cajamarca, 2022?, ¿Cuál es la incidencia de los requisitos documentarios en el PDP en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022?

La justificación teórica se muestra por la necesidad de informar la importancia del uso del control previo como herramienta para optimizar la gestión de los procesos de pago para que así puedan conducir a un mejor conocimiento sobre los instrumentos adecuados para el buen manejo de los recursos de una UGEL, es por consiguiente esta investigación tiene importancia ya que el nuevo enfoque de la

administración del sector público no solo exige que los fondos públicos se gestionen con eficiencia, sino también de forma igualitaria y adherirse a todos los códigos de la ética en el servidor público, la motivación se sostiene en los aportes de auditorías, normatividades lo cual ayudara como fuente de información para futuras indagaciones, la justificación metodológica se manejó métodos que ayuden a recopilar información apropiada, pertinente; esto con la finalidad de obtener resultados claros; asimismo la justificación práctica, se procura que los servidores públicos que este inmersos en el proceso de pago y control previo les den la debida importancia a estos procedimientos para tener un mejor manejo de los recursos.

Por otra parte, el objetivo general es: determinar la incidencia del CP en el PDP del área de tesorería de una UGEL ,Cajamarca,2022, mientras que de manera específica tenemos: determinar la incidencia de los procedimientos en el PDP en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, determinar la incidencia de la administración de recursos en el PDP del área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, determinar la incidencia de los requisitos documentarios en el PDP del área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022. Finalmente, se genera la siguiente hipótesis general: El CP incide en el PDP del área de tesorería de una UGEL, Cajamarca, 2022; de manera específica: Existe incidencia de los procedimientos en el PDP en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, Existe incidencia de la administración de recursos en el PDP en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022., Existe incidencia de los requisitos documentarios en el PDP en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022.

II. MARCO TEORICO

En los estudios realizados a nivel internacional, se encuentra a Urquiza (2018) el cual realizó el estudio que tiene como propósito evaluar el CP en el PDP, comprobar el cumplimiento de la normatividad, el tiempo y obligaciones para lograr la efectividad del departamento. Investigación cuantitativa, tipo documental, descriptiva y campo; método deductivo- inductivo- analítico; utilizo técnicas de observación, encuesta, se realizó el control previo mediante encuestas las cuales determinaron distintos problemas; como por ejemplo hay retazo en la revisión de expedientes, no existe un orden establecido para realizar el pago y a la vez determinaron una serie de recomendaciones como por ejemplo que se establezca un manual que ayude a mejorar el tiempo para la ejecución de un pago, y de esta manera lograr hacer los pagos a proveedores de una manera óptima que permitirá que la entidad pueda tener un mejor desarrollo financiero.

Kinzler (2023), El objeto del estudio es examinar eficientemente CI de la localidad de Paraná con respecto a la promoción de la gestión pública de la ciudad. Este estudio se sustenta en la relevancia del tema, el hecho de que los métodos de CI y la aceptación de buenas prácticas de gestión en el sector público brindan información más precisa sobre la asignación de recursos, ya que se fundamenta en los principios del estado y el respeto a la normatividad. La investigación involucra investigación descriptiva y tiene un enfoque cuantitativo con estadística descriptiva, correlación y regresión lineal. El primer objetivo específico es definir y examinar la estructura y función del CI comunal respecto a los ambientes del control, estimación de riesgos, diligencias de control, información y comunicación y actividad de seguimiento, para lo cual se auditó sobre una muestra externa a 102 comunas, el mecanismo de control interno mejor valorado fue "Ambiente de control", y en el otro extremo (con poca práctica implementada).

Irusta (2019), El propósito original de este estudio era realizar diagnóstico clima organizacional del área de tesorería, porque esta es un área donde todo su negocio es la gestión de fondos utilizados, es por ello que se enfatiza la importancia de examinar tanto el ambiente organizacional como la experiencia, tomando la muestra de 51 empleados en el cual se utilizó un cuestionario auto complementado para medir la organización de las oficinas de contables y financieras, se manejó un enfoque de estudio cuantitativo, con diseño descriptivo por la calidad en las áreas en la cual acciones consisten en administrar los fondos asignados en caja chica de acuerdo a la normatividad vigente y se concluye que el clima organizacional se encuentra en un nivel regular según el modelo de Litwin y Stringer.

Villalva (2021), la investigación tuvo como finalidad evaluar el CI y su efecto en los resultados generales de la gestión de sucursales, teniendo en cuenta los controles internos son procesos llevados por el directorio de la gestión. El método utilizado cuantitativo, deductivo y analítico, utilizando el diseño no experimental en las variables, ya que estas no se maniobraron y con el nivel de investigación de descripción. La población fue creada con 6 cartas parroquiales de Cantón Penipe, teniendo un muestreo no probabilístico e intencional, teniendo como instrumento la encuesta y el método narrativo, lo que ayudo a identificar deficiencia de GADS parroquiales con respecto al control interno; ya que muchas veces no pueden determinar la falla en el espacio administrativo, causando que no se cumplan en su totalidad las metas y objetivos planteadas; es por ello que las juntas parroquiales no pueden direccionar, ordenar el acatamiento y lineamientos de la institución.

Cantos (2018), con su investigación evaluación del control interno en organizaciones urbanas. Metodología es cuantitativo y no hay necesidad de manipular los resultados, por lo que no es experimento. Informó que la organización no cuenta con un manual de auditoría internamente no hay regulación sobre el proceso, los encuestados piensan que las normas de control interno son difíciles de aplicar procedimiento. Se encuentra que la organización tiene un problema de control debido a la falta de familiaridad con el sistema y la falta de personas capacitadas. La contribución de este estudio es que plantea cuestiones en la organización para

ayudar a verificar los problemas que han presentado y serán considerados parte de las indagatorias en la investigación.

En los estudios realizados a nivel nacional, en el Perú, se tiene a Bonilla (2019), teniendo como objetivo verificar si hay un adecuado uso del CP durante la realización del giro de la entidad. Metodológicamente la investigación conto con un enfoque cuantitativo de indagación básica , descriptiva, correlacional y transversal verificando como se hacen los procedimientos del girado y si los trabajos de control previo hace que el proceso del giro sea eficaz, es por ello que se realizaron cuestionarios de la escala de Likert, la confianza se consiguió mediante el alfa de Cronbach y fueron procesados con el software SPSS versión 25, por ello la importancia de los resultados que arrojaron fue de nivel bajo o regular y según la hipótesis permitió que al haber control previo ayudara a mejorar los procesos de pagos. Por lo cual se recomienda realizar la verificación previa como un proceso continuo ya que de esta manera podar lograr obtener procesos con transparencia.

Castillo y Pérez (2020), realizaron su investigación teniendo el objetivo verificar la contribución del CP en los procesos de pago de la oficina de tesorería del proyecto antes mencionado investigación tipos básicos, cuantitativos y transversal; nivel explicativo y diseño no experimental, con un muestreo de veinticinco empleados del área de tesorería, personal administrativo y gerentes del proyecto, lo cual se utilizó fichas de encuesta para recoger información; llego a la conclusión a una conclusión que el CP en la ejecución de pagos en el área de tesorería del proyecto, es deficiente; con una valorización positiva del 59.7% (valor deficiente) y para la segunda de 72.00 % (valor regular); no hay correlación ni dependencia entre las dos variables.

Huamán (2020), esta investigación tiene como objeto instaurar la correlación del control previo y el proceso de pago de la entidad, el estudio se llevó a cabo utilizando un método cuantitativo, de tipo correlacional, con diseño descriptivo, el muestreo consta de 30 empleados seleccionados. Se ha recopilado información el uso de dos encuestas, una para la preselección y la otra para el proceso de pago personal de la organización para la que se utilizaron las preguntas Likert son los mismos, esto ha sido comprobado por expertos, fiabilidad se recogieron mediante el Alfa de Cronbach y los resultados se procesaron mediante el software SPSS.versión 25. Para el análisis de la información se utilizaron pruebas estadísticas Rho Spearman, permite establecer relaciones entre variables y pruebas hipótesis. La correlación Rho de Spearman es 0,059** (Sig.=0,000<0,01), mostrando una correlación positiva significativa.

Quesada (2020) en su investigación, tiene como objetivo determinar el cumplimiento del CI en el Departamento General del Tesorería del Programa Aurora 2020. Utilizó el método cuantitativo de tipo básico con el diseño no experimental, se tiene el resultado que la mayor frecuencia de aprobación está representada por 58 operadores de CI con un alto nivel con un alcance efectivo de control del tesoro, 70.70%; Para esta variable, junto con la evaluación de los mecanismos de riesgo, el 53.7% es la efectividad del régimen del Tesoro y el alcance de la evaluación principal de riesgos, mientras que el 6.1% es el alcance del régimen. La efectividad del régimen. Con el rango principal y óptimo. Concluyó que debido a la relación altamente material entre el control interno y el Ministerio de Hacienda, 50 funcionarios administrativos fueron interrogados utilizando razonamiento hipotético, es decir, tipo básico de investigación - utilizando a nivel de correlación, método cuantitativo, diseño no experimental.

Molina (2018) El estudio se caracteriza por ser un estudio básico, con una presentación Descripciones de correlaciones y secciones transversales de las que se extrajeron las muestras deliberadamente sin probabilidad, dada la población se utilizaron dos estudios. El principal resultado fue la identificación de una relación lineal. Prechequeo variable y ejecución de pagos. Esta relación es muy alta (Rp

=0.807), y el coeficiente de variación R-cuadrado es 0.651; cual significa que el control previo de un documento cambiante puede tener un impacto significativo 65,1% al Ministerio de Hacienda al Ministerio de Hacienda por el pago de la variable ejecutiva Gobierno Regional de Madre de Dios.

Las teorías del control y evaluación organizacional independiente que sustentan la variable del control previo trata de temas relacionados a los controles independientes de las entidades relacionados a la toma de decisiones y en segundo lugar el control interno de la organizacional (Franco, 2020); También es necesario indicar con respecto al control previo su teoría como la burocrática de Weber, de la relaciones humana, organizacional, de calidad, Z, de las organización como sistema social, de las relaciones humanas, de la contingencia, del desarrollo organizacional, difieren en su enfoque, pero todos contribuyen a la consolidación del proceso administrativo como un proceso cíclico y interconectado, que contiene los siguientes componentes: planificación, organización, dirección y control (Daft y Marcic, 2011). El segundo elemento, control, es fundamental para lograr la buena gestión de los recursos de la organización (Hurtado, 2008).

En la presente tesis se tomó como variables al CP y proceso de pagos de las cuales según algunos autores se ha podido determinar las dimensiones con la finalidad de poder verificar el episodio del control previo en el proceso de pagos de una UGEL, es así que se ha investigado los conceptos del control previo en el que se precisa el control como la restricción y la coerción utilizadas para limitar o delimitar patrones de segregación indeseables o comportamientos inaceptables la medición es instantánea, utilizado con la finalidad de lograr un trabajo regular y cumplir con los procedimientos de gestión del mismo modo que la planificación y la organización (Chiavenato, 2019).

Se entiende que el CP se controlan actividades realizadas por directores o jefes en las entidades del estado, se tiene que realizarse un control concurrente y seguido, es así que el control lo realiza una agencia independiente de evaluación de comportamientos de las áreas administrativas relacionadas con la responsabilidad institucional (Gardini, 2015). Es así que se definió que el control estatal incluye la

cautela y control de los recursos de las entidades públicas, teniendo en cuenta el grado de eficiencia, eficacia de los gastos de fondos y bienes públicos, lo cual se encuentra regulado en la Contraloría General de la República (LEY N°27785, 2018). El control son procedimientos de preselección que consiste en evaluar adecuadamente el impacto de las actividades (Ley 3112, 2021). Es así que también se considera como un conjunto de procedimientos aplicados a nivel direccional de la entidad para administrar adecuadamente los recursos humanos, financieros y físicos, y para cumplir con los requisitos de documentación pertinentes relacionados con las transacciones comerciales y financiera (Vásquez, 2000), es de esta definición que se ha determinado las siguientes dimensiones: Procedimientos, Administración de Recursos y Documentación.

Tomando la dimensión procedimientos, estos se refieren a las acciones que se tienen que realizar dentro de un marco normativo, así también implica metodología definida que tiene que ser utilizada para la obtención de información comparativa (Vásquez, 2000), además se señala que procedimiento se refiere a acciones que incluyen dar pasos específicos para lograr una meta mientras se realiza una tarea en particular (Lehrer, 2022). Del mismo modo se define como un método de llevar a cabo alguna tarea que consiste en un conjunto de procedimientos claramente definidos que permiten operar correctamente al tiempo que disminuyen la probabilidad de errores, omisiones o accidentes (Prieto, 1997).

La dimensión de administración de recursos se define como el adecuado uso de los recursos que son transferidos a las entidades y tienen que ser utilizados en los fines para los cuales indica la Ley de Presupuesto (Vásquez, 2000). También se considera que toda organización pública o privada, se esfuerza por administrar adecuadamente una serie de medios o recursos para lograr sus objetivos. Por lo tanto, hablamos de gestión de recursos, que se refiere al sistema mediante el cual cada entidad satisface sus necesidades (Navarro, 2016), se habla que para que una empresa pueda funcionar necesita de recursos materiales, económicos, humanos que estos son los elementos más importantes que necesitan ser dirigidos con la inteligencia, es así que las personas es el factor más importante en una organización,

tanto en la pública como en la privada (Chiavenato, 2019).

La dimensión de requisitos documentarios indica que son muy importantes ya que permiten evidenciar los principales objetivos a lo que la organización desea llegar, para ello es necesario que la documentación sea clara (Vásquez, 2000), también se definen a la documentación como un conjunto de documentos que permiten ganar reconocimiento por algo (Pérez y Gardey, 2017), adicionalmente nos indica que los requisitos documentarios son un conjunto de disciplinas documentales que estudian e implementan diversos aspectos del proceso de documentación (archivista, bibliotecario, etc.). En este sentido, el nombre sería equivalente al de ciencia documental (López, 2007).

En la teoría del proceso de pago se encuentra reglamentado por la legislación peruana de la DGTP quien se encarga de dar los procedimientos, normas y plazos para la ejecución ya sea mediante cheques, deposito a cuenta utilizando dispositivos electrónicos (Ley N°28693, 2006). Además, se tiene la teoría de la obligación del pago que consiste en el derecho fundamental que todo individuo tiene para poder desarrollarse en la sociedad (Acedo, 2010).

Asimismo, se evalúa la variable del proceso de pago que es la etapa del gasto de los fondos públicos, en la que el pagador envía una orden a una institución financiera, las cuales son distribuidas en tres etapas, llamadas, compromisos, devengados y pagados (Ley de Presupuesto N°28411, 2004), por ello la gestión financiera de las entidades consiste en el grupo de reglas y procedimientos aplicados a los sistemas que incluyen las entidades y organizaciones involucradas en el proceso de planificación, recopilar, distribuir, usar, almacenar, registrar y evaluar los fondos públicos (Valladolid, 2013).

Adicionalmente se establecen las normas principales para el buen funcionamiento de los recursos del estado; es así que se indica que el proceso de pago se extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente específica del gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento se describe en el

Artículo 32 del Sistema Nacional de Tesorería. Este pago solo se produce después de haber sido debidamente devengado y documentado en el SIAF, teniendo en cuenta la específica de gasto de las distintas fuentes de financiamiento; es por ello que del presente concepto se ha determinado las siguientes dimensiones: La obligación del pago y específica de gastos (Ley General del Sistema Nacional de Tesorería N° 28693, 2006).

Tomando en cuenta la dimensión de la obligación de pago consiste en el reconocimiento que realiza a un bien, servicio ya sea de manera total o parcial, por otra parte (Ley N°28693,2006), también el pago significa la realización real y efectiva del servicio que la persona hace y tiene que ser retribuido (Escobar, 1997). Adicionalmente indican que son obligaciones a los términos pactados en el momento de su creación, es decir, el cumplimiento de determinadas condiciones, pagar significa hacer lo que se debe de una manera estrictamente definida, acordada o prescrita por la ley (Osterling y Castillo, 2008).

La dimensión de Especifica de gasto indica que el gasto es otra obligación que son atendidas por MEF dependiendo a la fuente de financiamiento (Ley N°28693,2006), adicionalmente existen la resolución directoral donde dan a conocer las precisiones respecto a los clasificadores de gasto los cuales son atendidos por los Pliegos del Gobierno Nacional y redistribuidos a las distintas ejecutoras (RD N°0023 -EF, 2022), también se refieren a los costes financieros en que incurre la administración pública que el gasto público son obligaciones que se tienen que realizar según los clasificadores presupuestarios apropiados y deberán estar dirigidos a los servicios y actividades públicas (Pérez y Merino, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

En la tesis se tomó un enfoque cuantitativo, ya que se evaluó la causa y el efecto de las variables a trabajar, como son el control previo y proceso de pagos, analizando mediciones objetivas con la verificación de expedientes de una entidad, lo cual permitió explorar datos numéricos y realizar análisis estadísticos durante la recopilación, para lo cual sigue siendo influyente y la relevancia en este tipo de investigaciones requiere un orden consistente, coherente e ilustrativo, con una amplia gama de criterios que permitir valoraciones y contribuciones de la comunidad científicamente, la importancia de la modelización cuantitativa radica en aplicar posiciones de divergencia, manteniendo la objetividad observar fenómenos y convertirlos en datos (Jiménez, 2020).

Con respecto al punto anterior la investigación es el proceso de hacer preguntas y responder mediante la recolección de datos, estos pueden ser numéricos, textos o imágenes, cuando la información es numérica se habla de una investigación cuantitativa; En cuanto los procesos del método cuantitativo, quiere decir que se analizan hechos objetivos, hay una secuencia, es probatorio y deductivo. También requiere de cinco virtudes: generalización de resultados, dominio del fenómeno, su precisión, repetibilidad y previsibilidad (Cárdenas, 2018).

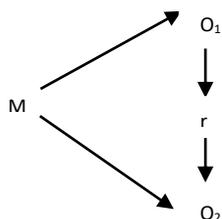
Se hizo una investigación de tipo básica ya que se desea tener conocimientos actuales con respecto a las variables, es por ello que en la ciencia se utiliza con la finalidad de comprender y ampliar nuestro conocimiento sobre un fenómeno o campo en particular. Esto también se conoce como investigación teórica porque se caracteriza por ser parte del marco teórico y permanecer dentro de él; objetivo es hacer avanzar el conocimiento científico, pero no contra él no hay ningún aspecto práctico cuenta (Concytec, 2018).

3.1.2 Diseño de investigación

La investigación fue no experimental, correlacional causal, de método hipotético deductivo. El tipo de investigación no experimental y por las peculiaridades de su realización es de corte transversal ya que este fue un estudio sin variables independientes, el investigador observara el contexto en el que ocurre el fenómeno y lo analizara en búsqueda de información quien indica que se procesa la información tal y como se presenta, sin ninguna alteración o modificación en las variables de investigación (Ortega, Garcia y Juanas, 2021). Además se indica que el investigador lo define como la no manipulación de las variables, si no se observan y miden las realidades emergentes y sus consecuencias (Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero, 2018).

Figura 1

Diseño no experimental



Donde:

M: muestra

O₁: Observación de la variable Control Previo

O₂: Observación de la variable Proceso de pagos

r: Relación entre las variables de estudio

La investigación es correlacional causal porque el objetivo de este tipo de investigación, es comprobar la relación o grado de alianza que existe entre dos o más conceptos, clases o variables en una muestra, a veces solo se comprueba la correspondencia entre dos variables (Hernández & Mendoza, 2018), el método fue hipotético deductivo por que comienza por la creación de una hipótesis de una explicación sobre un hecho ya sea real o ficticia de ella se deducen consecuencias que puedan ser contrastadas o refutadas (Sánchez & Reyes, 2015)

3.2 Variables y operacionalización

Variable Control Previo

Definición conceptual

Vásquez (2000) considera como un conjunto de procedimientos aplicados a nivel direccional de la entidad para administrar adecuadamente los recursos humanos, financieros y físicos, y para cumplir con los requisitos de documentación pertinentes relacionados con las transacciones comerciales y financieras.

Definición operacional

El control preliminar o los controles posteriores en el control de la política financiera es proteger los recursos públicos, es decir, los activos propiedad de toda la compañía se utilizan de acuerdo con la ley y bajo prácticas administrativas saludables (Vásquez, 2000); resultando de este concepto las dimensiones de procedimientos, administración de recursos y requisitos documentarios.

Indicadores

Los indicadores que se tienen de la variable control previo se tomaron del concepto del autor seleccionado, es decir de la dimensión procedimientos siendo el indicador dirección, dimensión de administración de recursos sus indicadores; humanos, financieros y materiales y de la dimensión requisitos documentarios sus indicadores transacciones financieras.

Escala de medición

La escala de medición con la que se trabajó es ordinal tipo dicotómica, se utiliza cuando las investigaciones pueden ubicarse en un orden relativo con respecto a la característica que se evalúa, es decir, las cualidades de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen y dicotómica porque cuenta con dos o más clases de Itms que permite las respuestas “SI” o “NO” (Coronado 2020).

Variable Proceso de Pagos

Definición conceptual

Ley N° 28693 (2006) se indica que el pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente específica del gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento.

Definición operacional

La entidad u organización implementadora debe registrar en el SIAF-SP los documentos relativos a las a las obligaciones contractuales pertinentes. Si no entonces no entrega de bienes o prestaciones de servicios por parte de un proveedor, el pago se realizará de acuerdo con el presupuesto institucional (Ley N° 28693, 2006); derivando de este concepto las dimensiones extinción de la obligación de pago y específica de gasto.

Indicadores

Los indicadores que se obtuvo de la variable proceso de pagos se tomaron del concepto de la Ley N°28693, es decir de la dimensión extinción de la obligación de pago el indicador parcial y total, de la dimensión específica de gasto se tiene el indicador fuente de financiamiento RO y fuente de financiamiento Recursos directamente recaudados.

Escala de medición

La escala de medición con la que se trabajó es ordinal tipo dicotómica, ya que permitió tomar sólo dos valores posibles. Se define como aquella que manifiesta una situación, pero de un modo que crea orden; de acuerdo a un orden de bueno-malo, de mayor a menor (Arias, 2021).

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Se tomó una población correspondiente a 623 expedientes del primer trimestre correspondientes a órdenes de compras, servicio de una UGEL Cajamarca. Se define como la recopilación de datos para obtener más información sobre ellos, estos están conformados por individuos o fenómenos con características similares (Lerma, 2022).

Criterios de inclusión

Para esta investigación se tomaron en cuenta los expedientes en una UGEL Cajamarca correspondiente al primer trimestre periodo 2022, como son órdenes de compra y servicio los cuales son cautelados por la oficina de tesorería.

Criterios de exclusión

En esta investigación no se tomaron en cuenta los expedientes de órdenes de compra, servicio, planillas, viáticos correspondientes al año 2021 de una UGEL Cajamarca.

3.3.2 Muestra

La muestra se consideró no probabilística intencional, teniendo en cuenta al mes de marzo del año 2022 haciendo una cantidad de 80 expedientes de una UGEL Cajamarca. Es definido como la cantidad de individuos que se tomara de la población para ser analizados y proporcionados para que brinden datos para la investigación (Galindo, 2020).

3.3.3 Muestreo

Se consideró muestreo intencional, debido a que la muestra que es elegida a criterio del investigador que entienden que pueden tener una muestra específica utilizando un buen juicio, lo que permitirá ahorrar tiempo y recursos (Westreicher,2022).

Unidad de análisis

La unidad a analizar se tomó a los expedientes que se encuentran en el área de Tesorería (Ordenes de servicio y compra) de una UGEL Cajamarca, se indica que hay una existencia dominante o definida de lo que será el objeto del análisis, es decir la importancia del estudio (Hernández & Mendoza, 2018).

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Para la preparación de la investigación, se recopiló información mediante la técnica de la observación, en el cual se revisaron documentos relevantes como son las órdenes de servicio y compra que se encuentran en la custodia del área de tesorería de una UGEL Cajamarca. Se define que la tecnología se utilizara para recopilar información que se utilizara como entrada para el estudio, por ejemplo, revisar documentos relevantes, cuestionarios y encuestas de empleados que laboran directa o indirectamente con el sector financiero para garantizar la veracidad y la calidad de la información (Hernández & Mendoza, 2018).

El instrumento que se utilizó son las listas de cotejo lo cual permitió identificar los aspectos incluidos en la medición de las dos variables. Estas son una herramienta que puede ser muy útil para evaluar proyectos, procesos y productos simples o complejos; aunque hay una serie de pasos para crearlo su contenido puede ser casi interminable, dependiendo del objetivo de aprendizaje (Cifuentes, 2021) , es por ello se utilizaron las listas de cotejo fueron sometidos al juicio de tres expertos el Dr. Edwin Domingo Álvarez Delgado, DNI 26715378, Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, UCV; y el Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, DNI 27070849, Doctor en Ciencias Contables y Empresariales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Mg. Roger Javier Celis Cuzco, DNI 46543072, Magíster en Administración Estratégica de Empresas, Pontificia Universidad Católica del Perú; quienes han dado una validación de alto nivel a las listas de cotejo presentadas por ambas dimensiones.

Para medir la confiabilidad de las variables binarias, es decir si es correcto o incorrecto se utilizó el KR20 que es la fórmula 20 de Kuder- Richardson (KR-20) el cual se utilizó para determinar una medida de fiabilidad de la consistencia interna de las mediciones que tienen alternativas dicotómicas (acierto o error) La confiabilidad se refiere a la consistencia de la puntuación de una prueba o la precisión con la que una prueba mide lo que se desea calcular, esto solo se utiliza si existe una sola respuesta para cada pregunta, la puntuación corresponde a 0 no hay confiabilidad y 1 si hay confiabilidad; es por ello que se tomó como muestra a 80 expedientes correspondientes a órdenes de compra y servicio para medir la confiabilidad teniendo como resultado respecto al Control Previo de 0.84 y Proceso de Pagos 0.72 lo cual nos indica que hay un grado de bueno y aceptable confiabilidad.

3.5 Procedimientos

Para la investigación se tomó en cuenta la preparación de los instrumentos de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores. Para aplicar se tomó en cuenta la población que corresponde a 623 expedientes de órdenes de compra y servicio correspondiente al periodo 2022 de los cuales se seleccionó la cantidad de 80 expediente a los cuales se aplicara la lista de cotejo en el cual se definió los criterios

que serán cotejados teniendo en cuenta a las dimensiones de la variable, además se estableció una escala de valor dicotómica la cual permitió generar datos que luego fueron procesados, para luego ser aplicado utilizando la tecnología y hacer la tabulación, y finalmente se realizaron las conclusiones y recomendaciones.

3.6 Método de Análisis de Datos

Se efectuó el análisis estadístico descriptivo, en el cual se utilizaron y mostraron tablas de porcentajes que fueron examinadas y elaboradas tomando en cuenta las variables, indicadores y dimensiones. Asimismo, se define la estadística descriptiva como la descripción de las características de la población estudiada; también define la estadística inferencial como un conjunto de procesos mediante los cuales se extraen conclusiones sobre la población objeto de estudio (Sucasaire, 2021).

Es por ello que se utilizó el procedimiento inferencial, por tratarse de una regresión lineal; por lo cual se tomaron dos respuestas siendo estas SI / NO teniendo valores asignados de SI= 1 y NO =0. Siendo uno SI se cumple y 0 No se cumple.

3.7 Aspectos éticos

Para este trabajo de investigación se ha tomado en cuenta el código de ética de la UCV (2020) por lo que se han utilizados principios del rigor científico, mediante el cual se utilizó una metodología para la elaboración de la investigación. En cuanto al principio de responsabilidad, esta investigación se ha elaborado desempeñando los requisitos éticos, legales y de seguridad y condiciones establecidos en los proyectos de investigación; también se utilizó el principio de competencias profesionales y científicas; debido a que los instrumentos de medición fueron lista de cotejo las cuales estuvieron validadas por el juicio de tres expertos, adicionalmente se respetó la propiedad intelectual respetado la autoría de la información bibliográfica, para tal efecto se hacen referencias a los autores con sus respectivos datos editoriales teniendo en cuenta las Normas APA 7ma edición, citadas en mayor cantidad en el marco teórico.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivos

Tabla 2

Medidas de posición de las variables control previo y proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022

		Control Previo	Proceso de pagos
N	Válido	80	80
	Perdidos	0	0
Media		8,51	6,69
Mediana		9,00	6,00
Moda		10	6
Desviación estándar		2,470	1,907
Varianza		6,101	3,635

Nota. Datos tomados del procesador estadístico SPSS elaborado por el autor

De acuerdo a los datos originados, en la tabla 1, se tiene la cantidad de 80 expedientes (órdenes de compra y servicio) respecto a las variables de control previo y proceso de pagos en una UGEL Cajamarca, 2022, teniendo como dispersión de datos o información recolectada y en función de la varianza un sesgo de 6,101 para la variable control previo y de la misma manera para la variable proceso de pago un valor de 3,635, además se observó que la σ (desviación estándar) obtenida para el control previo presentó una densidad concentrada de información para el intervalo de 6,04 y 10,98 respecto de la media obtenida (8,51) con un porcentaje válido de 82,5% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 17,5% es valorado como Malo, de la misma manera para la σ (desviación estándar) del proceso de pagos habiendo obtenido densidad concentrada de información para el intervalo 4,783 y 8,597 respecto de la media obtenida (6,69) con un porcentaje válido de 43,8% siendo considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como Malo.

Tabla 3

Medidas de posición de procedimientos y el proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022

		Procedimientos	Proceso de pagos
N	Válido	80	80
	Perdidos	0	0
Media		10,44	6,69
Mediana		15,00	6,00
Moda		15	6
Desviación estándar		5,802	1,907
Varianza		33,667	3,635

Nota. Datos tomados del procesador estadístico SPSS elaborado por el autor

De acuerdo con la tabla 2, se tiene la cantidad de 80 expedientes (órdenes de compra y servicio) respecto a la dimensión procedimientos y proceso de pagos, teniendo como dispersión de datos o información recolectada y en función de la varianza un sesgo de 33,667 para la dimensión procedimientos y de la misma manera para la variable proceso de pago un valor de 3,635, además se observó que la σ (desviación estándar) obtenida para los procedimientos presentó una densidad concentrada de información para el intervalo de 4,638 y 16,242 respecto de la media obtenida (10,44) con un porcentaje válido de 80% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 20% es valorado como Malo, de la misma manera para la σ (desviación estándar) del proceso de pagos habiendo obtenido densidad concentrada de información para el intervalo 4,783 y 8,597 respecto de la media obtenida (6,69) con un porcentaje válido de 43,8% siendo considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como Malo.

Tabla 4

Medidas de posición de la administración de recursos y el proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022

		Administración de recursos	Proceso de pagos
N	Válido	80	80
	Perdidos	0	0
Media		7,25	6,69
Mediana		8,00	6,00
Moda		8	6
Desviación estándar		2,090	1,907
Varianza		4,367	3,635

Nota. Datos tomados del procesador estadístico SPSS elaborado por el autor

Según la tabla 3, se tiene la cantidad de 80 expedientes (órdenes de compra y servicio) respecto a la dimensión administración de recursos y proceso de pagos, teniendo como dispersión de datos o información recolectada y en función de la varianza un sesgo de 4,367 para la dimensión procedimientos y de la misma manera para la variable proceso de pago un valor de 3,635, se observó que la σ (desviación estándar) obtenida para la administración de recursos presentó una densidad concentrada de información para el intervalo de 5,16 y 9,34 respecto de la media obtenida (7,25) con un porcentaje válido de 87,5% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 12,5% es valorado como Malo; de la misma manera para la σ (desviación estándar) del proceso de pagos habiendo obtenido densidad concentrada de información para el intervalo 4,783 y 8,597 respecto de la media obtenida (6,69) con un porcentaje válido de 43,8% siendo considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como Malo.

Tabla 5

Medidas de posición de los requisitos documentarios y el proceso de pago en una UGEL Cajamarca, 2022

		Requisitos documentarios	Proceso de pagos
N	Válido	80	80
	Perdidos	0	0
Media		9,81	6,69
Mediana		10,00	6,00
Moda		10	6
Desviación estándar		2,445	1,907
Varianza		5,977	3,635

Nota. Datos tomados del procesador estadístico SPSS elaborado por el autor

Considerando lo expuesto en la tabla 4, se tiene la cantidad de 80 expedientes (órdenes de compra y servicio) respecto a la dimensión requisitos documentarios y proceso de pagos, teniendo como dispersión de datos o información recolectada y en función de la varianza un sesgo de 5,977 para la dimensión procedimientos y de la misma manera para la variable proceso de pago un valor de 3,635, además se observó que la σ obtenida para los requisitos documentarios presentó una densidad concentrada de información para el intervalo de 7,365 y 12,255 respecto de la media obtenida (9,81) con un porcentaje válido de 86,3% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 13,7% es valorado como Malo; de la misma manera para la σ del proceso de pagos habiendo obtenido densidad concentrada de información para el intervalo 4,783 y 8,597 respecto de la media obtenida (6,69) con un porcentaje válido de 43,8% siendo considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como Malo.

4.2 Análisis inferencial

Prueba de hipótesis General

Hipótesis general nula H_0 = El control previo no incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.

Hipótesis general alterna H_1 = El control previo incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.

Tabla 6

Valoración de predicción lineal para la incidencia del control previo en el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Modelo	B	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B	
		Desv.	Error	Beta				Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	3,282	,662				4,956	,000	1,964	4,601
Control Previo	,400	,075		,518		5,352	,000	,251	,549

Nota: elaborado en el procesador estadístico SPSS v25.0

En la tabla 5, de acuerdo con la principal finalidad de determinar la incidencia del control previo en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022. Se aprecia que por cada 368,2_u a favor del control previo, tendría como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, además de un nivel de significancia p valor de ,000 y resultando en la presencia de una campana de Gauss-Laplace. Concluyendo en que la correlación entre ambas variables presenta una distribución Gaussiana, por lo tanto, se proceda a negar la H_0 y se asiente la H_1 , entonces el control previo incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.

Prueba de hipótesis específica 1

Hipótesis nula, H_0 : No existe incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Hipótesis alterna H_1 : Existe incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Tabla 7

Valoración de predicción lineal para la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	5,42,413	8		13,154	,000	4,606	6,250
Procedimientos	,121	,035	,367	3,487	,001	,052	,190

Nota: elaborado en el procesado estadístico SPSS v25.0

De acuerdo con la tabla 6, habiendo considerado la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos del área de tesorería en una UGEL de Cajamarca, se aprecia que por cada 554,9u a favor de los procedimientos, tendría como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca,2022, así como un nivel de significancia de ,001 siendo menor a lo esperado en la escala valorativa y resultando en la ausencia de una campana de Gauss-Laplace. Por lo tanto, se verifica la negación de la H_0 y por consecuencia asintiendo en la H_1 , entonces los procedimientos inciden en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.

Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis nula, H_0 : No existe incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Hipótesis alterna, H_1 : Existe incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Tabla 8

Valoración de predicción lineal para la administración de recursos en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Modelo	B	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		95.0% intervalo de confianza para B		
		Desv.	Error	Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	3,614	,690			5,239	,000	2,241	4,988
Administración de recursos	,424	,091	,465	4,634	,000	,242	,606	

Nota: elaborado en el procesador estadístico SPSS v25.0

Valoración resultante en la tabla 7, y considerando la finalidad particular secundaria: determinar la incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022. Se aprecia que por cada 403,8_u a favor de la administración de recursos, tendría como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022 y un p valor de ,000 inferior a lo considerado para tener una distribución Gaussiana y resultando en la ausencia de una campana de Gauss-Laplace. Por tanto, se desestima la H_0 y se asiente la H_1 , entonces la administración de recursos incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.

Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis Nula, H_0 : No existe incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Hipótesis Alterna, H_1 : Existe incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Tabla 9

Valoración de predicción lineal para los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	3,772	,825		4,570	,000	2,129	5,415
Requisitos documentarios	,297	,082	,381	3,640	,000	,135	,460

Nota: elaborado en el procesador estadístico SPSS v25.0

Para la valoración presente en la tabla 8, y teniendo en cuenta la última finalidad particular: determinar la incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022. Se aprecia que por cada 406,9u a favor de los requisitos documentarios, tendría como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022 y un p valor ,000 acorde a lo establecido para una distribución Gaussiana. Por tanto, se desestima la H_0 y se asiente la H_1 , entonces los requisitos documentarios inciden en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con el objetivo general, determinar las incidencias del control previo en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022 y para el análisis descriptivo de los resultados, concuerdan con las valoraciones presentadas por Quesada (2020) metodológicamente semejante a la presente investigación, para el control previo respecto de la gestión de tesorería, se estimó en su mayoría como regular con un 57%, seguidamente de 7% que consideró como deficiente y solo el 36% lo describió como eficiente; siendo contrastados en los resultados de tendencia centralizada obtenida en la presente investigación, con un porcentaje válido de 43,8% considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como Malo. Por lo tanto, se evidenció que ambas investigaciones presentan mayor concentración de información para el rango regular y considerando que para los dos contextos se consideró instituciones públicas, se ratificó los resultados obtenidos, dando un menor índice de error para la presente investigación y evidenciarse un mayor alcance para en la presente investigación.

En este mismo sentido Castillo y Pérez (2020) encontraron que las falencias del proyecto Huallaga, tenían tendencia en que nunca y a veces se fomentaba y promocionaba la rendición de cuentas con un 44%. Presentando tendencias similares. De acuerdo con el carácter supervisión, habiéndose obtenido para 24% de la revisión de expedientes cotejados son considerados como casi siempre, resultado diferente a lo encontrado en la investigación antes mencionada. La explicación estaría en la rigurosidad de verificación de acatamiento de lineamientos del control previo, donde presentó una densidad concentrada de información para el intervalo de 6,04 y 10,98 respecto de la media obtenida (8,51) con un porcentaje válido de 82,5% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 17,5% es valorado como Malo; entonces, se evidenció que ambas investigaciones presentan mayor concentración de información para el rango regular y a pesar de que en ambas investigaciones se utilizó diferentes estimaciones, se ratificó los resultados obtenidos, dando un menor índice de error para la presente investigación y evidenciarse un mayor alcance para en la presente investigación

A nivel inferencial, de acuerdo con la hipótesis general: el control previo incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022, se presentó que por cada 368,2 u a favor del control previo, tuvo como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, además de un nivel de significancia p valor de ,000. Concluyendo en que la correlación entre ambas variables presentó una distribución Gaussiana, por lo tanto, se proceda a negar la H_0 y se asiente la H_1 . De acuerdo con Quesada (2020) de acuerdo con la magnitud Proceso de Pago y una muestra semejante con la presente investigación, se obtuvo un índice inferior a la estándar de 0.840, por lo que se rechaza H_0 , es decir, se implementan controles de las actividades administrativas. Valoración de chi-cuadrado obtenida fue de ,222 y 2 grados de variación y una significación de ,895 por encima de la valoración, rechazando H_0 y el índice R_2 para la valoración de Nagelkerke (,445), resultando en que en ambas investigaciones se obtuvo un gran nivel de correlación y significancia, a pesar de haberse aplicado diferentes métodos y enfoques.

Para el primer objetivo específico, determinar las incidencias del procedimiento en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022 y de acuerdo con el análisis descriptivo de los resultados evidenciados, para los procedimientos de la presente investigación se presentó una densidad concentrada de información, respecto de la media obtenida (10,44) con un porcentaje válido de 80% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 20% es valorado como Malo; de la misma manera para la σ del proceso de pagos habiendo obtenido densidad concentrada de información para el intervalo 4,783 y 8,597 respecto de la media obtenida (6,69) con un porcentaje válido de 43,8% siendo considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como malo.

Lo antes mencionado es contrastado por la investigación de Huamán (2020) la dimensión ambiente de control (92% normal o malo), evaluación de riesgos (60% normal o malo) y control de gestión (72% normal o malo) fueron identificadas para acciones correctivas, en las que se tomaron acciones para mejorar los resultados del

procedimiento. Así mismo el 36% de los encuestados en la dimensión procedimientos lo consideró como malo, el 56% lo consideró normal y solo el 8% lo consideró bueno. De acuerdo al carácter supervisión y seguimiento, el 4% de las personas piensa que no es bueno, el 48% piensa que es regular y el 48% piensa que es bueno. De acuerdo con el control de gestión, el 36% de los encuestados piensa que no es bueno, el 36% piensa que es regular y el 28% piensa que es bueno. Por lo tanto, se evidenció que ambas investigaciones presentan mayor concentración de información para el rango normal o regular y considerando que para los dos contextos se consideró instituciones públicas, se ratificó los resultados obtenidos, dando un menor índice de error para la presente investigación y evidenciarse un mayor alcance para en la presente investigación.

A nivel inferencial, de acuerdo con la primera hipótesis específica: los procedimientos inciden en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022. Para Urquiza (2019) el valor de chi-cuadrado calculado a partir de los datos es 8,423, el grado de libertad es 2 y la significación de ,015 es menor que el valor de la tabla, por lo que se rechaza H_0 . El coeficiente de determinación R^2 de mayor valor corresponde a Nagelkerke (0,610), estimando una variabilidad o incidencia del 61,0% dando un control previo de procedimiento en el proceso de pagos, y mostrando un estadístico de Wald superior, considerando que la dimensión procedimientos presenta un nivel bueno, esta dimensión se ha excluido por ser redundante, por lo que se rechaza H_0 . En este mismo sentido para la presente investigación, se aprecia que por cada 554,9_u a favor de los procedimientos, tendría como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, así como un nivel de significancia de ,001 siendo menor a lo esperado en la escala valorativa. Resultando en la negación de la H_0 y por consecuencia asintiendo en la H_1 .

Para el segundo objetivo específico, determinar las incidencias de la administración de recursos en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022, de acuerdo con la investigación de Irusta (2019) los funcionarios de la unidad de control previo al momento de administrar los recursos,

Necesitan de 1 a 3 días, lo que equivale al 80% que es el tiempo promedio, entonces no hay acumulación de trámites en la unidad, el 15% de los 4 a 6 días es porque son departamentos con trámites, lo que lleva a atrasos en la revisión y requerimiento de funcionarios de la unidad, Por lo tanto, se evidenció que ambas investigaciones presentan mayor concentración de información para el rango regular y considerando que para los dos contextos se consideró instituciones públicas, se ratificó los resultados obtenidos, dando un menor índice de error para la presente investigación y evidenciarse un mayor alcance para en la presente investigación. Así mismo, el 5% funcionarios del Ministerio de Obras Públicas realizan un estudio exhaustivo y entregan las planillas existentes en el Municipio de Riobamba, además el 4% de los encuestados no la consideró adecuada, el 52% la consideró regular, y el 44% lo consideró adecuado Bonilla (2019).

A nivel inferencial, de acuerdo con la segunda hipótesis específica: la administración de recursos inciden en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca,2022, para la predicción de incidencia de una dimensión administración de recursos y respecto de la variable proceso de pago, se aprecia para la presente investigación, que por cada 403,8_u a favor de la administración de recursos, tendría como consecuencia un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca,2022 y un p valor inferior a lo considerado para tener una distribución Gaussiana. Por tanto, se desestima la H₀ y se asiente la H₁.

Esto se ve reflejado por la investigación de Villalva (2021) habiéndose evidenciado la existencia de cohesión moderadamente positiva para la dimensión administración de recurso y la gestión de tesorería; así mismo, para el índice de cohesión Pearson se estimó una valoración de .508 y una bilateralidad inferior al error estándar de ,005. Indicando que ambas magnitudes correlacionadas persiguen una dirección en común, en consecuencia, para la cohesión determinada se sustentó de acuerdo con la administración de recurso del control previo. Por lo que, al realizar la contrastación de hipótesis, se procedido a declinar H₀, verificando la H_a.

Para el tercer objetivo específico, determinar las incidencias de los requisitos documentarios en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022 y considerando el análisis descriptivo de los resultados evidenciados, para los requisitos documentarios presentó una densidad concentrada de información para el intervalo de 7,365 y 12,255 respecto de la media obtenida (9,81) con un porcentaje válido de 86,3% para la escala valorativa de Regular a Bueno y mientras que solo 13,7% es valorado como Malo; de la misma manera para la σ del proceso de pagos habiendo obtenido densidad concentrada de información para el intervalo 4,783 y 8,597 respecto de la media obtenida (6,69) con un porcentaje válido de 43,8% siendo considerado como Regular, 36,3% considerado como Bueno y 20% considerado como Malo.

Esto se ve contrastado con los resultados obtenidos en la investigación de López (2020) es necesario manejar todos los documentos existentes de manera minuciosa para evitar cualquier inconveniente, el 75% afirma que, si existen deficiencias en los requisitos de los documentos, se generarán gastos por pérdida de tiempo informático e incomodidad entre los proveedores que conducen al pago. retrasos, mientras que el 25% consideró que no se extraviaron documentos, ya que estos procesos no requerían de documentos más complejos; Por lo tanto, considerando que para los dos contextos se consideró instituciones públicas, se ratificó los resultados obtenidos, dando un menor índice de error para la presente investigación y evidenciarse un mayor alcance para en la presente investigación así mismo, se refleja en la dimensión requisitos de documentos, de un total de 16 encuestados al 100%, para ambos casos, el 43.8% externalizaron que estos eran normales; el 31,3% dijo que estas medidas eran defectuosas y el 25% respondieron que eran efectivas Kinzler (2023).

A nivel inferencial, de acuerdo con la tercera hipótesis específica: los requisitos documentarios inciden en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022, para la predicción de incidencia de una dimensión requisitos documentarios y respecto de la variable proceso de pago, se aprecia que por cada 406,9_u a favor de los requisitos documentarios, tendría como consecuencia

un aumento escalonado de u de medida considerados para el proceso de pagos en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022 y un p valor ,000. Por tanto, se desestima la H_0 y se asiente la H_1 . Siendo ratificada por la investigación de Urquiza (2019) no se observó efecto entre la dimensión requisitos documentales y la variable proceso de pago, en este caso el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un valor de $r = 0,188$ a un nivel de significación bilateral superior al 5% ($p > 0,05$). En ese sentido, la realización de un adecuado proceso de desembolso en la gestión jerárquica fiscal, por deficiencias en su promoción. Por lo tanto, al comparar hipótesis, es necesario aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alternativa. Una interpretación definitiva de un p -valor superior a 0,05 es que, de acuerdo con los parámetros estadísticos, los resultados obtenidos no fueron significativos, momento en el cual la información y comunicación no cumplió con las expectativas establecidas institucionalmente de la gestión de tesorería.

Teniendo en cuenta lo anterior, metodológicamente todos los cuestionarios se presentan como antecedente y relacionado con la encuesta, tanto como encuesta como diseño, pero difieren en el análisis de la muestra y de los sujetos de estudio. En el 40% de las encuestas aplicables a funcionarios, colaboradores y directivos, las mediciones se realizaron a través de cuestionarios. Información cuantitativa y compleja del programa. Cabe señalar que, para estudios anteriores, se procesaron por diferentes métodos de procesamiento estadístico, pero se realizaron para muestras grandes y resultados precisos.

Asimismo, para esta investigación, se identificó como una limitación importante la escasez de instrumentos desarrollados por investigadores con una composición similar, y considerando lo anterior en esta lista de cotejo, se procedió a desarrollar instrumentos que fueron medidos y revisados por métodos de juicio y confiabilidad de expertos, dejando aportes y precedentes para futuras investigaciones. Finalmente, esta encuesta se consideró socialmente relevante por la divulgación de las falencias y debilidades de los procedimientos y herramientas desarrollados dentro del control y sus diferentes componentes, lo que facilita el uso oportuno y óptimo de los recursos en beneficio de los usuarios y funcionarios.

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Se logró determinar las incidencias del control previo en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022; significancia p valor de ,000; resultando que presenta una campana de Gauss-Laplace, indicando así la aprobación de la hipótesis de la investigación.
- Segunda:** Se logró determinar la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022; Teniendo un nivel de significancia de ,001 siendo menor a lo esperado en la escala valorativa, y por consecuencia asintiendo en la H1.
- Tercera:** Se logró determinar la incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022; con un p valor inferior a lo considerado para tener una distribución Gaussiana, por lo que se asiente la H1.
- Cuarta:** Se logró determinar la incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de Tesorería de una UGEL Cajamarca, 2022, teniendo un p valor ,000 acorde a lo establecido para una distribución Gaussiana, por lo tanto, se asiente la H1.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Que el director de la Entidad formule directivas que establezcan procedimientos a ser aplicados a fin de tener un correcto control previo y por ende un eficaz proceso de pagos.
- Segunda:** Que el director de una UGEL Cajamarca instruya a los colaboradores de todas las áreas, realicen un estricto cumplimiento de las normas de control previo implementadas por el área de control interno.
- Tercera:** El jefe de la Oficina de Gestión Administrativa debe realizar seguimientos permanentes para el correcto manejo de los recursos humanos, financieros y materiales de la entidad, a fin de garantizar un correcto uso de los mismo, conforme a la normatividad vigente.
- Cuarta:** El personal del área de tesorería encargado del proceso de pagos debe asegurarse, antes de realizar el giro, que todo expediente cumpla con los requisitos documentarios establecidos en el marco legal vigente.

REFERENCIAS

- Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. (Primera Edición). Enfoques Consulting EIRL. Arequipa, Perú. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Acedo, A. (2010). *Teoría general de las obligaciones*. Editorial Dykinson, S.L. Meléndez Valdez, 61-28015 Madrid. https://www.google.com.pe/books/edition/Teor%C3%ADa_general_de_las_obligaciones/QdRPjcdLXeAC?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+pago&printsec=frontcover
- Bonilla, M. (2019). Control previo en el proceso de pagos de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, 2019. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37727>
- Cantos, J. (2018). Evaluación del control interno a los procesos operativos en la empresa pública municipal de infraestructura y servicio de rastro “San Lorenzo de Jipijapa [Tesis para obtener el Título de Licenciada en Auditoría, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. Repositorio Universidad Estatal del Sur de Manabí. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1499>
- Castro, P., Amaral, J. V., & Guerreiro, R. (2019). Adherence to the compliance program of Brazil’s anti-corruption law and internal controls implementation. *Revista Contabilidade e Finanças*, 30(80), 86–201. SciELO - Brasil - Adherence to the compliance program of Brazil’s anti-corruption law and internal controls implementation Adherence to the compliance program of Brazil’s anti-corruption law and internal controls implementation
- Castillo, L & Pérez, D. (2020). El control previo en el proceso de ejecución de pagos en el Área de Tesorería del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, año 2019. [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional de la Universidad.

<https://tesis.unsm.edu.pe/handle/11458/3979>

Cardenas, J. (2018). *Investigación cuantitativa*. Trandes - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Region Andina. Berlin.

[https://refubium.fu-](https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual_Cardenas_Investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

[berlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual_Cardenas_Investigaci%
b3n.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual_Cardenas_Investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Cifuentes, E. (2021). *Tipos, instrumentos y características de evaluación*. Genially.

[https://view.genial.ly/6070d607a9a8540d2388f09b/dossier-reporting-tipos-
instrumentos-y-caracteristicas-de-la-evaluacion](https://view.genial.ly/6070d607a9a8540d2388f09b/dossier-reporting-tipos-instrumentos-y-caracteristicas-de-la-evaluacion)

Contraloría General de la República (2015). Medición de la Implementación del Sistema de Control Interno del Estado Año 2014. *Contraloría General de la Republica*.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4021160/Medici%C3%B3n%20
de%20la%20Implementaci%C3%B3n%20del%20Sistema%20de%20Control
%20Interno%20en%20el%20Estado%20-%202014.pdf.pdf?v=1672854733](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4021160/Medici%C3%B3n%20de%20la%20Implementaci%C3%B3n%20del%20Sistema%20de%20Control%20Interno%20en%20el%20Estado%20-%202014.pdf.pdf?v=1672854733)

Contraloría General de la República de Colombia (2021), Una Contraloría para Todos: informe de Gestión 2020-2021. *Contraloría General de la Republica*.

[https://www.contraloria.gov.co/resultados/informes/informes-
constitucionales/informes-de-gestion](https://www.contraloria.gov.co/resultados/informes/informes-constitucionales/informes-de-gestion)

Contraloría General de la República (2022), Índice de la corrupción e inconducta funcional INCO – Guía Metodológica. *Contraloría General de la Republica*.

[https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/3698673-
indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica](https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/3698673-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica)

Coronado, J. (2020). Escalas de Medición. Pradigmas, Vol 2, 104 – 125, Corporación Universitaria Unitec.

[file:///C:/Users/51942/Downloads/DialnetEscalasDeMedicion-
4942056%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/51942/Downloads/DialnetEscalasDeMedicion-4942056%20(2).pdf)

Chiavenato, I. (2001). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGraw-Hill/Ínter American a Editores, S.A. de C.V.

Concytec (2015). *Glosario de términos. Base de conocimiento*. <https://conocimiento.concytec.gob.pe/termino/investigacion-basica/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20consiste%20en%20trabajos%20experimentales%20o,intenci%C3%B3n%20de%20otorgarles%20ninguna%20aplicaci%C3%B3n%20o%20uso%20determinado>.

Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGraw-Hill/Ínter American a Editores, S.A. de C.V. México D.F., México. <https://idoc.pub/documents/idalberto-chiavenato-introduccion-a-la-teoriageneral-de-la-administracion-j3nok2w8v54d>

Daft, R., & Marcic, D. (2011). *Introducción a la Administración (6° ed.)*. International Thomson Editores. *Introducción A la Administración - Richard L. Daft, Dorothy Marcic - Google Libros*

Escobar, I. (1997). *Derecho de obligaciones*. Editorial Hispamer. Colombia. <https://andrescusi.files.wordpress.com/2018/11/derecho-de-obligaciones-ivan-escobar-fornos.pdf>

Franco, R. (2020). *Las Teorías del Control y Evaluación Organizacional Independiente*. (Primera Edición). Editorial Criterio Libre. Bogotá, Colombia.

Galindo, H. (2020). *Estadísticas para no estadísticos Una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos*. (Primera Edición). Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L. Alicante, España. https://www.google.com.pe/books/edition/Estad%C3%ADstica_para_no_estad%C3%ADsticos_una_g/ehXaDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&pg=PA3&printsec=frontcover

Gardini, J. (2015). *Introducción a la Contabilidad: Control Interno, Control de Gestión y Control Presupuestario*. Editorial Oveja Negra. Lima, Perú.

- Gonzales, J., Sosa, K (2020). *Lista de cotejo para evaluarla adecuación de trabajos académicos universitarios al formato de artículo científico*. IKASTORRATZA. file:///C:/Users/lgarcia/Downloads/recursos_archivos_87411_87411_859_lista-de-cotejo-v2-formulario.pdf
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. (Primera Edición). Editorial Mc Graw Hill Education. México D.F., México. https://books.google.com.pe/books/about/METODOLOG%C3%8DA_DE_L%20A_INVESTIGACI%C3%93N.html?id=5A2QDwAAQBAJ&redir_esc=y
- Huaman, L. (2020) Control previo y el proceso de pagos de la sub área de tesorería del Hospital de Huaycan en Ate: 2019 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54437>
- Hurtado, D. (2008). Principios de Administración. Disponible en https://books.google.com.pe/books?id=1Fp55-1oXv8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Kinzler, É. (2023) Influência do Controle Interno na efetividade da Governança Pública nos Municípios Paranaenses. 2023. [Mestrado em Contabilidade, Universidade Estadual do Oeste do Paraná]. Repositorio Digital UNIOESTE. <https://tede.unioeste.br/handle/tede/6555>
- Orlamdoni, G. (2010). Escalas de medición en Estadística, *Telos*, Vol. 12(2), 243 - 247. https://www.academia.edu/54363711/Escalas_de_medici%C3%B3n_en_Estad%C3%ADstica#:~:text=2010%2C%20Telos%20Esta%20nota%20trata%20sobre%20las%20escalas,La%20estad%C3%ADstica%20forma%20parte%20de%20nuestra%20vida%20cotidiana
- Ortega, C., Garcia, J., & Juanas, A. (2021). Guía para la elaboración de trabajos fin de master de investigación educativa. (Primera Edición). Ediciones

OCTAEDRO,

S.L.

Barcelona

https://www.google.com.pe/books/edition/Gu%C3%ADa_para_la_elaboraci%C3%B3n_de_trabajos_f/2E4bEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=dise%C3%B1o+no+experimental&pg=PT59&printsec=frontcover

Ley N°28411. (08 de diciembre del 2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Diario Oficial El Peruano, 08 de diciembre del 2004. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229463-28411>

Ley N°28693. (21 de marzo del 2006). Ley General del Sistema de Tesorería. Diario Oficial El Peruano, 21 de marzo del 2006. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/leyes/5894-ley-n-28693-1/file>

Ley N°27785. (15 de mayo de 2018). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Diario Oficial El Peruano, 15 de mayo del 2018. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>

Ley N°3112. (07 de enero del 2021). Ley que establece el Control Previo de operaciones de concentración empresarial. Diario Oficial El Peruano, 07 de enero del 2021. <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/normas-legales/1735702-039-2021-pcm>

Lerma, H. (2022). *Metodología de la Investigación Propuesta, anteproyecto y proyecto*. (Sexta Edición). Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia. https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n/Y1SGEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=poblaci%C3%B3n%20y%20muestra%20de%20una%20investigaci%C3%B3n&pg=PA84&printsec=frontcover

Lehrer, L. (2022). Definición de procedimiento. Ejemplos, ámbitos de aplicación y la diferencia entre proceso y procedimiento. Definicion.com.

<https://definicion.com/procedimiento/>

López, J. (2007). ¿Qué es documentación? Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 31, Recuperado de (PDF) ¿Qué es documentación? (researchgate.net)

Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. (Primera Edición). Cengage Learning Editores, S.A. de C.V. México D.F., México. https://issuu.com/cengagelatam/docs/metodologi_a_de_la_investigacio_n_i

Molina, B (2018). Control Previo Como Herramienta De Mejora Para El Proceso De Ejecución De Pagos En La Oficina De Tesorería Del Gobierno Regional De Madre De Dios – 2018. [Tesis de Titulación, Universidad Alas Peruanas]. Repositorios Universidad Alas Peruanas. https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5631/Tesis_Control_Previo_Pagos_Oficina_Tesoreria_Madre%20de%20Dios.pdf

Irusta, S. (2019). Pericia directiva y clima organizacional: Incidencia en la eficaz prestación de servicios en el Departamento de Tesorería del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. [Trabajo Final de Posgrado. Universidad de Buenos Aires]. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1742_IrustaSC.pdf

Jimenez, L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Revista Científica Tech Convergence*. Vol 4,1,59-68. https://www.researchgate.net/publication/352750927_IMPACTO_DE_LA_INVESTIGACION_CUANTITATIVA_EN_LA_ACTUALIDAD

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (Quinta Edición). Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. <https://drive.google.com/file/d/1NAomqezQFiaF8V05FjGUTJ39Lo5St6b-/view>

Navarro, J (2016). Definición de Administración de Recursos. DefinicionABC. Desde <https://www.definicionabc.com/politica/administracion-recursos.php>

Niño, V. (2011). Metodología de la Investigación. Bogotá: Ediciones de la U.

Pérez, J. & Gardey, A. (2017). *Documentación - Qué es, tipos, definición y concepto*. Definición de Última actualización el 31 de enero de 2023. Recuperado el 28 de abril de 2023 de <https://definicion.de/documentacion/>

Pérez, J. & Merino, M. (2018). *Gasto público - Qué es, definición y concepto*. Definicion.de. Última actualización el 3 de diciembre de 2019. Recuperado el 29 de abril de 2023 de <https://definicion.de/gasto-publico/>

Prieto, J (1997) Los procedimientos de trabajo en el punto de mira didáctico. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/Psyap/taller/procedimientos/sld002.htm> [Visto 28 de agosto de 2011].

Quesada, P. (2020). El control interno en la gestión de tesorería del Programa Nacional Aurora, 2020. [Tesis de Titulación, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital UCV. <https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5118>

Resolución de Contraloría. (15 de mayo del 2019). Aprobación Directiva N°006-2019 Sistema de Control Interno.

Resolución Directoral N.º 007-99-EF-76.01, Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado, Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.gob.pe/institucionurquizo/sunat/normas-legales/2940174-007-99-sunat>

Resolución Directoral N.º 022-2011-EF/50.01. (24 de diciembre del 2011). Normas Legales. Diario Oficial El Peruano, 24 de diciembre del 2011. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/232817-022-2011-ef-50-%2001>

Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodologías y diseños*. (Quinta Edición). Editorial Bussiness Support Aneth S.R.L. Lima, Perú. https://www.academia.edu/78002369/METODOLOG%C3%8DA_Y_DISE%C

3%91OS_EN_LA_INVESTIGACI%3%93N_CIENT%3%8DFICA

Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. (Sexta Edición). Editorial Mexicana. México D.F., México.

Sucasaire, J. (2021) *Estadística Descriptiva para trabajos de Investigación*. (Primera Edición) Concytec. Lima, Perú disponible en: http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2241/3/Estad%3%adstica_descriptiva_para_trabajos_de_investigaci%3%b3n.pdf

Transparency International (2019). Corruption Perceptions Index. 30 Transparency International the Global Coalition against corruption. <https://www.transparency.org/en/cpi/2019>

Urquiza, P (2019). Evaluación del Control Previo al Proceso de Ejecución de Pagos en el Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, Durante El Periodo 2016. [Tesis de Titulación, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorios Latinoamericanos - Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4586492?show=full>

Vásquez, W. (2000). *Control Fiscal y Auditoría del Estado en Colombia*. (primera edición). Fundación Universidad de Bogotá, Colombia. https://books.google.com.pe/books?id=gA4yAa_7SYgC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Valladolid, J. (2013). *Gestión Financiera del Gasto Público: Control Interno, Control de Gestión y Control Presupuestario*. Editorial Oveja Negra. Lima, Perú.

Villalva, T (2021). Control interno y su efecto en los resultados de gestión en las juntas parroquiales del Canton Penipe – 2018. [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7435>

Westreicher, G. (2022). Muestreos no probabilísticos. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/muestreo-no-probabilistico.html>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
El control previo	El control preliminar o los controles posteriores en el control de la política financiera es proteger los recursos públicos, es decir, los activos propiedad de toda la compañía se utilizan de acuerdo con la ley y bajo prácticas administrativas saludables. Vásquez (2000).	considera como un conjunto de procedimientos aplicados a nivel direccional de la entidad para administrar adecuadamente los recursos humanos, financieros y físicos, y para cumplir con los requisitos de documentación pertinentes relacionados con las transacciones comerciales y financieras. Vásquez (2000).	Procedimientos	Dirección	Ordinal
			Administración de Recursos	Humanos Financieros Materiales	
			Requisitos Documentarios	Transacciones Financieras	
Proceso de pago	La entidad u organización implementadora debe registrar en el SIAF-SP los documentos relativos a las a las obligaciones contractuales pertinentes. Si no entonces no entrega de bienes o prestaciones de servicios por parte de un proveedor, el pago se realizará de acuerdo con el presupuesto institucional. Ley N° 28693 (2006)	El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente específica del gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento. Ley N° 28693	Extinción de la obligación de pago	Parcial Total	Ordinal
			Específica de Gasto	Fuente de financiamiento RO, RDR	

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Control previo en el proceso de pagos del Área de Tesorería de una Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2022

LISTA DE COTEJO

N° EXPEDIENTE			
FECHA DE PRESENTACIÓN			
BIEN		SERVICIO	
ÁREA			
FECHA			

N°	REQUISITO	CUENTA	
		SI	NO
1	La dirección conoce a profundidad los procedimientos de control previo.		
2	La dirección aplica los procedimientos de control previo		
3	La dirección controla el cumplimiento de los procedimientos de control previo		
4	El área de Recursos Humanos tiene conocimiento de los procedimientos de control previo de acuerdo a sus funciones.		
5	El área de Recursos Humanos aplica los procedimientos de control previo.		
6	El área de Recursos Humanos implementa mejoras en los procedimientos de control previo.		
7	Existe un uso adecuado de los recursos financieros en la entidad.		
8	Se distribuye el recurso financiero según especifica de gasto.		
9	Existe recurso financiero para capacitaciones del personal		
10	Se cuenta con insumos tecnológicos para realizar control previo de los expedientes de la entidad.		

11	Se cuenta con listas de chequeo de los expedientes de órdenes de compra y servicio		
12	Existe instrumentos de control para ingreso y salida de bienes de la entidad.		
13	El expediente cuenta con la documentación necesaria para realizar las transacciones financieras.		
14	La documentación ingresada a tesorería cumple con la Directiva Menores a 8 UIT para proceder financieramente		
15	Las áreas usuarias conocen la documentación que debe contar un expediente para que se procese financieramente de acuerdo a la directiva vigente.		

Control previo en el proceso de pagos del Área de Tesorería de una Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2022

N° EXPEDIENTE			
FECHA DE PRESENTACIÓN			
BIEN		SERVICIO	
ÁREA			
FECHA			

N°	REQUISITO	CUENTA	
		SI	NO
1	Existe documentos que sustenten el pago parcial de las órdenes de compra y servicio.		
2	Existen expedientes con pago parcial.		
3	Los expedientes de órdenes de compra y servicio cuentan con la fase de compromiso y devengado para ejecutar pago parcial.		
4	Existe documentos que sustenten el pago total de las órdenes de compra y servicio.		
5	Existen expedientes con pago total.		
6	Los expedientes de órdenes de compra y servicio cuentan con la fase de compromiso y devengado para el pago total.		
7	Existe documentos que acrediten el financiamiento en la fuente de recursos ordinarios para ejecutar pagos de órdenes de compra y servicio.		
8	Existe una validación del certificado presupuestario que acredite la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios para el proceso de pagos.		
9	Existen documentos para validar la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en el expediente de compra o servicio.		
10	Existe documentos que acrediten el financiamiento en la fuente de Recursos Directamente Recaudados para ejecutar pagos de órdenes de compra y servicio.		
11	Existe una validación del certificado presupuestario que acredite la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados para el proceso de pagos.		
12	Existen documentos para validar la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en el expediente de compra o servicio.		

Anexo 3. Matriz evaluación por juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Lista de Cotejo Control Previo". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr. Edwin Domingo Alvarez Delgado	
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (x)	Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación, construcción, gestión administrativa.	
Institución donde labora:	Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (x)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Lista de Cotejo
Autor:	Lupe García Cruzado
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Física
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Una UGEL de Cajamarca
Significación:	Se pretende medir el Control Previo, consta de tres dimensiones: Procedimientos, Administración de Recursos y Requisitos documentarios.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Control Previo	Procedimientos	Refieren a las acciones que se tienen que realizar dentro de un marco normativo, así también implica metodología definida que tiene que ser utilizada para la obtención de información comparativa.
	Administración de Recursos	Define como el adecuado uso de los recursos que son transferidos a las entidades y tienen que ser utilizados en los fines para los cuales indica la Ley de Presupuesto
	Requisitos Documentarios	Nos indica que son muy importantes ya que permiten evidenciar los principales objetivos a lo que la organización desea llegar, para ello es necesario que la documentación sea clara



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la lista de cotejo "Control Previo" elaborado por **Lupe García Cruzado** en el año **2023** De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos

brinde

sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: Lista de Cotejo "Control Previo"

- Primera dimensión: Procedimientos.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar los procesos de Control Previo en la Alta Dirección de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dirección	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
	3	4	4	4	

- Segunda dimensión: Administración de Recursos.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar el cumplimiento del Control Previo de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Humanos.	4	4	4	4	
	5	4	4	4	
	6	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Financieros	7	4	4	4	
	8	4	4	4	
	9	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Materiales	10	4	4	4	
	11	4	4	4	
	12	4	4	4	

- Tercera dimensión: Requisitos Documentarios.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar el cumplimiento del Control Previo en Transacciones Financieras de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Transacciones financieras	13	4	4	4	
	14	4	4	4	
	15	4	4	4	



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN
UGEL - CAJAMARCA

Mg. Edwin D. Álvarez Delgado
ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Lista de Cotejo Proceso de Pagos". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr. Edwin Domingo Alvarez Delgado	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación, construcción, gestión administrativa.	
Institución donde labora:	Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Lista de Cotejo
Autor:	Lupe García Cruzado
Procedencia:	Universidad Cesar Vallojo
Administración:	Física
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	En una UGEL Cajamarca
Significación:	Se pretende medir el Proceso de Pagos, consta de dos dimensiones: Extinción de la obligación de pago y Específica de gasto.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Proceso de pagos	Extinción de la obligación de pago	Este consiste en el reconocimiento que realiza a un bien, servicio ya sea de manera total o parcial.
	Específica de gasto	Indica que es el gasto es otra obligación que son atendidas por MEF dependiendo a la fuente de financiamiento.



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la lista de cotejo "Control Previo" elaborado por **Lupe García Cruzado** en el año **2023** De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos

brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: Lista de Cotejo "Proceso de pagos"

- Primera dimensión: Extinción de la obligación de pago.
- Objetivos de la Dimensión: Validar el proceso de pagos de manera Parcial y Total de una Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Parcial	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
	3	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Total	4	4	4	4	
	5	4	4	4	
	6	4	4	4	

- Segunda dimensión: Especifica de gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Validar la Especifica de Gasto de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados de una Entidad.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios	7	4	4	4	
	8	4	4	4	
	9	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados	10	4	4	4	
	11	4	4	4	
	12	4	4	4	

GOBIERNO REGIONAL DE LA AMÉRICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CARMANCA

Mg. Edwin D. Álvarez Delgado
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CARMANCA

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD Fecha de diploma: 21/04/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/01/2018 Fecha egreso: 17/01/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	INGENIERO CIVIL Fecha de diploma: 11/07/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	LICENCIADO EN EDUCACIÓN - ESPECIALIDAD "LENGUA Y LITERATURA" Fecha de diploma: 02/12/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 30/04/1998 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL Fecha de diploma: 25/10/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 27/08/2012 Fecha egreso: 16/07/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	MAGISTER EN EDUCACION DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 04/07/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Lista de Cotejo Control Previo". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Roger Javier Celis Cuzco	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Sector Público y Privado	
Institución donde labora:	Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Lista de Cotejo
Autor:	Lupe García Cruzado
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Física
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Una UGEL de Cajamarca
Significación:	Se pretende medir el Control Previo, consta de tres dimensiones: Procedimientos, Administración de Recursos y Requisitos documentarios.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Control Previo	Procedimientos	Refieren a las acciones que se tienen que realizar dentro de un marco normativo, así también implica metodología definida que tiene que ser utilizada para la obtención de información comparativa.
	Administración de Recursos	Define como el adecuado uso de los recursos que son transferidos a las entidades y tienen que ser utilizados en los fines para los cuales indica la Ley de Presupuesto
	Requisitos Documentarios	Nos indica que son muy importantes ya que permiten evidenciar los principales objetivos a lo que la organización desea llegar, para ello es necesario que la documentación sea clara



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la lista de cotejo "Control Previo" elaborado por **Lupe García Cruzado** en el año **2023**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos

brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: Lista de Cotejo "Control Previo"

- Primera dimensión: Procedimientos.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar los procesos de Control Previo en la Alta Dirección de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dirección	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
	3	4	4	4	

- Segunda dimensión: Administración de Recursos.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar el cumplimiento del Control Previo de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Humanos.	4	4	4	4	
	5	4	4	4	
	6	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Financieros	7	4	4	4	
	8	4	4	4	
	9	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Materiales	10	4	4	4	
	11	4	4	4	
	12	4	4	4	

- Tercera dimensión: Requisitos Documentarios.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar el cumplimiento del Control Previo en Transacciones Financieras de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Transacciones financieras	13	4	4	4	
	14	4	4	4	
	15	4	4	4	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Mg. Rocío Roger Javier Celis Cusco
ADMINISTRADOR

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Lista de Cotejo Proceso de Pagos". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Roger Javier Celis Cuzco	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Sector Público y Privado	
Institución donde labora:	Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Lista de Cotejo
Autor:	Lupe García Cruzado
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Física
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	En una UGEL Cajamarca
Significación:	Se pretende medir el Proceso de Pagos, consta de dos dimensiones: Extinción de la obligación de pago y Específica de gasto.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Proceso de pagos	Extinción de la obligación de pago	Este consiste en el reconocimiento que realiza a un bien, servicio ya sea de manera total o parcial.
	Específica de gasto	Indica que es el gasto es otra obligación que son atendidas por MEF dependiendo a la fuente de financiamiento.



5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento la lista de cotejo "Control Previo" elaborado por **Lupe Garcia Cruzado** en el año **2023** De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: Lista de Cotejo "Proceso de pagos"

- Primera dimensión: Extinción de la obligación de pago.
- Objetivos de la Dimensión: Validar el proceso de pagos de manera Parcial y Total de una Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Parcial	1	✓	✓	✓	
	2	✓	✓	✓	
	3	✓	✓	✓	

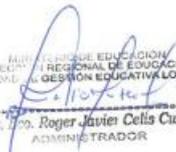
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Total	4	✓	✓	✓	
	5	✓	✓	✓	
	6	✓	✓	✓	

- Segunda dimensión: Especifica de gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Validar la Especifica de Gasto de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados de una Entidad.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios	7	✓	✓	✓	
	8	✓	✓	✓	
	9	✓	✓	✓	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados	10	✓	✓	✓	
	11	✓	✓	✓	
	12	✓	✓	✓	


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 LOGO: GERENCIA EDUCATIVA LOCAL
 Lic. Roger Javier Celis Cuzco
 ADMINISTRADOR

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CELIS CUZCO, ROGER JAVIER DNI 46543072	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Fecha de diploma: 28/10/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 07/01/2017 Fecha egreso: 13/09/2019	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ PERU
CELIS CUZCO, ROGER JAVIER DNI 46543072	ECONOMISTA Fecha de diploma: 29/04/2014 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
CELIS CUZCO, ROGER JAVIER DNI 46543072	BACHILLER EN ECONOMÍA Fecha de diploma: 03/05/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Lista de Cotejo Control Previo". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Indalecio Enrique Horta Zegarra	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Educación Superior y Finanzas	
Institución donde labora:	Universidad Nacional Autónoma de Chota	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Lista de Cotejo
Autor:	Lupe García Cruzado
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Física
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Una UGEL de Cajamarca
Significación:	Se pretende medir el Control Previo, consta de tres dimensiones: Procedimientos, Administración de Recursos y Requisitos documentarios.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Control Previo	Procedimientos	Refieren a las acciones que se tienen que realizar dentro de un marco normativo, así también implica metodología definida que tiene que ser utilizada para la obtención de información comparativa.
	Administración de Recursos	Define como el adecuado uso de los recursos que son transferidos a las entidades y tienen que ser utilizados en los fines para los cuales indica la Ley de Presupuesto
	Requisitos Documentarios	Nos indica que son muy importantes ya que permiten evidenciar los principales objetivos a lo que la organización desea llegar, para ello es necesario que la documentación sea clara



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la lista de cotejo "Control Previo" elaborado por **Lupe García Cruzado** en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde

sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: Lista de Cotejo "Control Previo"

- Primera dimensión: Procedimientos.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar los procesos de Control Previo en la Alta Dirección de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dirección	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
	3	4	4	4	

- Segunda dimensión: Administración de Recursos.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar el cumplimiento del Control Previo de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Humanos.	4	4	4	4	
	5	4	4	4	
	6	4	4	4	



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Financieros	7	4	4	4	
	8	4	4	4	
	9	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Materiales	10	4	4	4	
	11	4	4	4	
	12	4	4	4	

- Tercera dimensión: Requisitos Documentarios.
- Objetivos de la Dimensión: Evidenciar el cumplimiento del Control Previo en Transacciones Financieras de la Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Transacciones Financieras	13	4	4	4	
	14	4	4	4	
	15	4	4	4	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUSCO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO
 Dr. Indalecio Enrique Herna Zegarra
 DIRECTOR

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Lista de Cotejo Proceso de Pagos". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Indalecio Enrique Herra Zegarra	
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Educación Superior y Finanzas	
Institución donde labora:	Universidad Nacional Autónoma de Chob	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Lista de Cotejo
Autor:	Lupe García Cruzado
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Física
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	En una UGEL Cajamarca
Significación:	Se pretende medir el Proceso de Pagos, consta de dos dimensiones: Extinción de la obligación de pago y Específica de gasto.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Proceso de pagos	Extinción de la obligación de pago	Este consiste en el reconocimiento que realiza a un bien, servicio ya sea de manera total o parcial.
	Específica de gasto	Indica que es el gasto es otra obligación que son atendidas por MEF dependiendo a la fuente de financiamiento.



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la lista de cotejo "Control Previo" elaborado por **Lupe García Cruzado** en el año **2023** De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos

brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: Lista de Cotejo "Proceso de pagos"

- Primera dimensión: Extinción de la obligación de pago.
- Objetivos de la Dimensión: Validar el proceso de pagos de manera Parcial y Total de una Entidad.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Parcial	1	4	4	4	
	2	4	4	4	
	3	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Total	4	4	4	4	
	5	4	4	4	
	6	4	4	4	

- Segunda dimensión: Especifica de gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Validar la Especifica de Gasto de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados de una Entidad.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios	7	4	4	4	
	8	4	4	4	
	9	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados	10	4	4	4	
	11	4	4	4	
	12	4	4	4	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
 Dr. Indalecio Enriquez Horna Zagarra
 DECANO

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD Fecha de diploma: 21/04/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/01/2018 Fecha egreso: 17/01/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	INGENIERO CIVIL Fecha de diploma: 11/07/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	LICENCIADO EN EDUCACIÓN - ESPECIALIDAD "LENGUA Y LITERATURA" Fecha de diploma: 02/12/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 30/04/1998 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL Fecha de diploma: 25/10/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 27/08/2012 Fecha egreso: 16/07/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
ALVAREZ DELGADO, EDWIN DOMINGO DNI 26715378	MAGISTER EN EDUCACION DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 04/07/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Anexo 4. Resultado de reporte de similitud de Turnitin



Resumen de coincidencias

19 %

Se están viendo fuentes estándar

[EN Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

Coincidencias

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	8 %	>
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %	>
3	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	2 %	>
4	repositorio.untumbes.e... Fuente de Internet	2 %	>
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %	>
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
7	Entregado a unsaac Trabajo del estudiante	<1 %	>

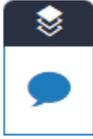
Resumen de coincidencias

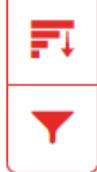
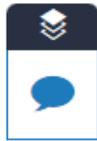


19 %



8	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %	>
9	1library.co Fuente de Internet	<1 %	>
10	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
11	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
12	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %	>
13	www.monografias.com Fuente de Internet	<1 %	>
14	repositorio.autonoma.e... Fuente de Internet	<1 %	>
15	repositorio.unal.edu.co Fuente de Internet	<1 %	>





Resumen de coincidencias



19 %



16	editorial.inudi.edu.pe Fuente de Internet	<1 %	>
17	repobiblio.cuc.uqroo.mx Fuente de Internet	<1 %	>
18	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %	>
19	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
20	digibug.ugr.es Fuente de Internet	<1 %	>
21	negociosyautos.wordpr... Fuente de Internet	<1 %	>
22	pdfcoffee.com Fuente de Internet	<1 %	>
23	repositorio.uladech.ed... Fuente de Internet	<1 %	>

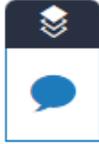
Resumen de coincidencias



19 %



23	repositorio.uladech.ed... Fuente de Internet	<1 %	>
24	www.slideserve.com Fuente de Internet	<1 %	>
25	"Inter-American Yearbo... Publicación	<1 %	>
26	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
27	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %	>
28	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %	>
29	www.flacsoandes.edu.... Fuente de Internet	<1 %	>
30	Guadalupe Martínez-B... Publicación	<1 %	>

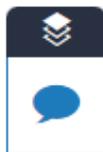


Resumen de coincidencias



19 %

20	Fuente de Internet	<1 %	>
29	www.flacsoandes.edu.... Fuente de Internet	<1 %	>
30	Guadalupe Martínez-B... Publicación	<1 %	>
31	baderspheasantrun.com Fuente de Internet	<1 %	>
32	dehesa.unex.es:8080 Fuente de Internet	<1 %	>
33	media.timetoast.com Fuente de Internet	<1 %	>
34	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	<1 %	>
35	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %	>
36	www.sirho.es Fuente de Internet	<1 %	>



Anexo 5. Matriz de consistencia

Título: Control Previo en el Proceso de pagos del Área de Tesorería de una Unidad de Gestión Educativa Local – Cajamarca, 2022							
Autor: Lupe García Cruzado							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General: ¿Cómo incide el Control Previo en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022?	Objetivo general: Determinar las incidencias del control previo en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.	Hipótesis general: El control previo incide en el proceso de pagos del área de tesorería de una UGEL de Cajamarca, 2022.	Variable 1: Control Previo Concepto: considera como un conjunto de procedimientos aplicados a nivel direccional de la entidad para administrar adecuadamente los recursos humanos, financieros y físicos, y para cumplir con los requisitos de documentación pertinentes relacionados con las transacciones comerciales y financieras. Vásquez (2000).				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Procedimientos	Dirección	1,2,3	SI (1) NO (0)	Malo (1-5) Regular (6-10) Bueno (11-15)
			Administración de Recursos	Humanos	4,5,6		
				Financieros	7,8,9		
	Materiales	10,11,12					
Requisitos Documentarios	Transacciones financieras	13,14,15					
Problemas Específicos ¿Cuál es la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una Ugel, Cajamarca, 2022?. ¿Cuál es la incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de Tesorería de una Ugel, Cajamarca, 2022?. ¿Cuál es la incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022?.	Objetivos específicos •Determinar la incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022. • Determinar la incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022. Determinar la incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el	Hipótesis específicas •Existe incidencia de los procedimientos en el proceso de pagos en el área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022. •Existe incidencia de la administración de recursos en el proceso de pago en el área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022. •Existe incidencia de los requisitos documentarios en el proceso de pago en el área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022.	Variable 2: Proceso de pagos Concepto: El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del gasto devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente específica del gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento. Ley N° 28693				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Extinción de la obligación de pago	Parcial	1,2,3	SI (1) NO (0)	Malo (1-4) Regular (5-8) Bueno (9-12)
				Total	4,5,6		
			Específica de gasto	Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios	7,8,9		

	<p>área de Tesorería de una Ugel Cajamarca, 2022.</p>			<p>Fuente de financiamiento Recursos Determinados</p>	<p>10,11,12</p>			
<p>Diseño de investigación:</p> <p>Enfoque: Cuantitativo Tipo : Básica Nivel : Correlacional Causal Diseño : No experimental Método : Hipotético Deductivo</p>		<p>Población y Muestra:</p> <p>Población: Está conformada por 623 expediente de bienes y servicios periodo 2022 de la UGEL Cajamarca Tipo de muestreo: Intensional Muestra: La muestra será no probabilista intencional tomando a 80 expedientes de bienes y servicios correspondiente al primer trimestre periodo 2022</p>	<p>Técnicas e instrumentos:</p> <p>Variable 1: Control Previo Técnicas: Observación Instrumentos: Lista de Cotejo</p> <p>Variable 2: Proceso de pagos Técnica: Observación Instrumentos: Lista de Cotejo</p>	<p>Método de análisis de datos:</p> <p>Descriptiva: Uso de tablas de distribución de frecuencia y porcentaje.</p> <p>Inferencial: Regresión lineal</p>				

Anexo 6: Confiabilidad

Control Previo

Individuos	PREGUNTAS															total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	9
2	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	9
3	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	9
4	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	9
5	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	9
6	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	9
7	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	9
8	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	9
9	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
10	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
11	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
12	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
13	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
14	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
15	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
16	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
17	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
18	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
19	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
20	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
21	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
22	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
23	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
24	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
25	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
26	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
27	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
28	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
29	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
30	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
31	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
32	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
33	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
34	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
35	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
36	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
37	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
38	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
39	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
40	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
41	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
42	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
43	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
44	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
45	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
46	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
47	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
48	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
49	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
50	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
51	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
52	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
53	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
54	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
55	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
56	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
57	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
58	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
59	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
60	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	10
61	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	7
62	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	9
63	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	11
64	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	11
65	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	11
66	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	11
67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
72	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
76	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
77	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
79	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	5
80	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	5
Totales	48	48	48	61	61	0	66	66	1	80	0	8	66	75	13	
p	0.60	0.60	0.60	0.76	0.76	0.00	0.83	0.83	0.01	1.00	0.00	0.10	0.83	0.94	0.16	
q	0.40	0.40	0.40	0.24	0.24	1.00	0.18	0.18	0.99	0.00	1.00	0.90	0.18	0.06	0.84	
p*q	0.24	0.24	0.24	0.18	0.18	0.00	0.14	0.14	0.01	0.00	0.00	0.09	0.14	0.06	0.14	
Σ(p*q)	1.81															
σ²	8.34															
K	15															

Donde:
 K = Número de ítems del instrumento
 p= Porcentaje de personas que responde correctamente cada ítem.
 q= Porcentaje de personas que responde incorrectamente cada ítem.
 σ² = Varianza total del instrumento

$$r_{kr20} = \left(\frac{k}{k-1} \right) \left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right)$$

KR-20	Interpretación
0.9 - 1	EXCELENTE
0.8 - 0.9	BUENA
0.7 - 0.8	ACEPTABLE
0.6 - 0.7	DEBIL
0.5 - 0.6	POBRE
< 0,5	INACEPTABLE

$$\left(\frac{k}{k-1} \right) > 1.07$$

KR-20	0.84
-------	------

$$\left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right) > 0.78$$

Proceso de pagos

Individuos	PREGUNTAS												TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	
1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
2	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
3	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
4	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
5	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
6	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
10	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
11	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
12	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
13	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
14	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
15	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
16	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
17	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
18	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
19	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
20	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
21	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
22	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
23	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
24	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
25	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
26	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
27	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
28	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
29	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
30	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
31	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
32	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
33	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
34	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
35	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
36	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
37	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
38	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
39	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
40	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
56	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	6
57	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	6
58	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	6
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
69	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
70	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
71	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
72	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
73	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
74	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
75	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
76	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
77	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
78	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
79	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
80	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	4
Totales	29	29	29	80	64	64	77	77	77	3	3	3	3
p	0.36	0.36	0.36	1.00	0.80	0.80	0.96	0.96	0.96	0.04	0.04	0.04	0.04
q	0.64	0.64	0.64	0.00	0.20	0.20	0.04	0.04	0.04	0.96	0.96	0.96	0.96
p*q	0.23	0.23	0.23	0.00	0.16	0.16	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Σ(p*q)	1.23												
σ ²	3.64												
K	12												

Donde:
 K = Número de ítems del instrumento
 p= Porcentaje de personas que responde correctamente cada ítem.
 q= Porcentaje de personas que responde incorrectamente cada ítem.
 σ² = Varianza total del instrumento

RDR
 RDR
 RDR

$$r_{kr20} = \left(\frac{k}{k-1} \right) \left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right)$$

$$\left(\frac{k}{k-1} \right) > 1.09$$

$$\left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right) > 0.66$$

KR-20	Interpretación
0,9 - 1	EXCELENTE
0,8 - 0,9	BUENA
0,7 - 0,8	ACEPTABLE
0,6 - 0,7	DEBIL
0,5 - 0,6	POBRE
< 0,5	INACEPTABLE

KR-20 0.72



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ZEVALLOS DELGADO KAREN DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Control previo en el proceso de pagos del área de tesorería de una Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2022", cuyo autor es GARCIA CRUZADO LUPE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ZEVALLOS DELGADO KAREN DEL PILAR DNI: 10682519 ORCID: 0000-0003-2374-980X	Firmado electrónicamente por: KZEVALLOSD el 04- 08-2023 23:47:34

Código documento Trilce: TRI - 0595515